



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No. 011
TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL

ITEM	Radicado		NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAG. PONENTE
01	81001-2339-000	2020-00021-00	Contractual	Conaf	Departamento de Arauca	Traslado 15 días Dictamen Pericial	Luis Norberto Cermeño

Se fija el presente traslado en la página web de la Rama Judicial hoy 30 de marzo de 2022, y corre en traslado por el término de quince (15) días hábiles, contados a partir del 30 de marzo de 2022 hasta el 25 de marzo de 2022. (Artículo 110 del CGP)

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria

General